



Dependencia / OPD ¹ :	Oficialia Mayor.
Unidad Ejecutora:	Dirección de Servicios Generales.
Eje de Gobierno PMD ² :	5.3 Modernización de procesos administrativos y sistemas.

Programa/Acción/ Subprograma/ Producto/Servicio	A1/ A2/ A3/A4/ A5/A6/ A7 ³	Propósito/Objetivo General	RO/ MP/ LN ⁴	Nombre y puesto de responsable	Unidad de medida	Beneficiarios	Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente presupuestal
Mantenimiento de las áreas funcionales del edificio que alberga la Presidencia.	A4	Mantener en buen estado y funcionamiento los materiales y áreas utilizados por el personal y la población para otorgar un mejor servicio.	N.D.	Luis Daniel Salmeron Virgen / Director de Servicios Generales.	Mantenimiento-otorgados.	La población y las Dependencias.	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al 100% de los materiales y las áreas funcionales del Ayuntamiento.	1.-Recibir la solicitud de servicio. 2.-Realizar la programación y ejecutar las acciones.	Oficios, fotografías.	100%/2021	01/01/2022	31/12/2022	M
Programación y atención de los diferentes eventos que tiene el Ayuntamiento.	A1	Mejorar la logística y contar con todos los insumos y materiales solicitados para otorgar los eventos del municipio.	N.D.	Luis Daniel Salmeron Virgen / Director de Servicios Generales.	Evento	La población y las Dependencias.	Realizar el 100% de de las solicitudes recibidas de las dependencias para la realización de los eventos.	1. Recibir solicitudes de los eventos. 2. Dar seguimiento a la agenda de los eventos. 3. Coordinarse con las dependencias para el seguimiento, desarrollo y ejecución de los eventos.	Agenda, Oficios, Fotografías,	100%/2021	01/01/2022	31/12/2022	M
Servicios de mantenimiento vehicular.	A3	Realizar una calendarización de los servicios vehiculares de manera oportuna para aumentar la vida útil de los vehículos en coordinación con la Dirección de Control Patrimonial.	N.D.	Luis Daniel Salmeron Virgen / Director de Servicios Generales.	Vehículos	La población y las Dependencias.	Realizar el 100% de los servicios solicitados y programados de mantenimiento, afinación y cambio de llantas a todo el parque vehicular de Ayuntamiento	1. Programar con la Dirección de Control Patrimonial la revisión de los vehículos por dependencia. 2. Realizar la calendarización de los servicios a ejecutar.	oficios, calendarización, bitácoras de servicios.	100%/2021	01/01/2022	31/12/2022	

Elaboró:		Revisó y Autorizó:	
Firma:		Firma:	
Nombre: Luis Daniel Salmeron Virgen		Nombre: Gabriela Alejandra Torres Alcocer	
Puesto: Director de Servicios Generales	H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN	Puesto: Oficial Mayor.	VO. BO.

Nota: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados
 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo.
 3 A1= Programa Presupuestario. A2=Administrativo. A3= Apoyo. A4=Acción. A5=Programa Especial. A6=Programa. A7=Proyecto Estratégico.
 4 RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos. LN=Lineamientos.
 5 F=Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios, organizaciones)